MINUTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS.

Siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 28 veintiocho de Junio del 2016 dos mil dieciséis y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 87 fracción Vil y 110 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con el fin de realizar la Reunión pública de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas en la plaza principal ubicada en la Av. Cuyucuata de la colonia Guayabitos de nuestro Municipio.

Daremos inicio a la sesión de la comisión edilicia de Calles y Calzadas, con la facultad que me brindan los artículos 87 fracción Vil y 110 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo tanto pongo a consideración la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

v)

Primero.- Bienvenida Segundo.- Lista de Asistencia

Tercero- Plan de Mejoramiento de Calles y Calzadas y Contingencia ambiental

Cuarto.- Asuntos Generales.

Conociendo el contenido de la orden del día, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo, Aprobada.

Atendiendo puntualmente la Presidenta de la comisión Edilicia de Calles y Calzadas la Regidora María de Jesús Cortés Durán, les da la más cordial bienvenida a los Regidores vocales ahí presentes, así como a la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de nuestro Municipio, realizando el pase de asistencia y firmando la misma, desahogando con ello el primeriy segundo punto de la orden del día: \

C. Silvia Natalia Islas \

Lie. Marco Antonio Fuentes Ontiveros.

C. María de Jesús Cortés Durán \

Encontrándose presente los integrantes convocados, se declara el Quorum legal.

Para el tercer punto de la orden del día con referencia al PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALLES Y CALZADAS Y CONTINGENCIA AMBIENTAL,

se dio lectura a al mismo.

El plan o proyecto que hoy presentaremos tiene como objeto hacer una regulación en los grados centígrados que hoy se ven rebasados aquí en San Pedro Tlaquepaque, con el cual mejoraremos la calidad de vida de sus habitantes y contribuiremos al medio ambiente que hoy nos aqueja tanto en la actualidad.

Este proyecto consiste en la implementación de árboles por la mayoría de las calles y calzadas del municipio, puesto que estudios recientes han hecho mención del cómo se ha intensificado el efecto invernadero en todo el mundo, pero hablando únicamente de este municipio sabemos que según los estudios geográficos San Pedro Tlaquepaque se encuentra en general a una altitud de 1600 metros sobre el nivel del mar, esto nos permite darnos cuenta de que el piso térmico del municipio se encuentra clasificado como

1

X)

Meso térmico lo que equivale a temperaturas de entre 10°C y 20°C considerado como clima montañoso, un registro reciente del municipio marcó una temperatura de aproximadamente 34°C, catorce grados arriba de los parámetros señalados, esto nos habla de la gran concentración de gases que se están acumulando diariamente en el municipio provocando el descontrol climático, teniendo en cuenta a su vez que es parte de las arterias principales más grandes de toda la zona metropolitana; es por eso que me permito presentar este proyecto que a su vez me gustaría subirlo al pleno del ayuntamiento como una iniciativa, ya que como la mayoría de nosotros sabemos, los árboles son indispensables y están considerados como pulmones de las zonas urbanas puesto que en ellos ocurre un intercambio gaseoso de bióxido de carbono (C02) por oxigeno (02), permitiendo por ende la disminución de gases contaminantes en el medio ambiente y contribuyendo no solo a la zona de San Pedro Tlaquepaque, sino a toda la Zona Metropolitana y al mundo en cuanto a contrarrestar de cierta manera el efecto invernadero.

El objetivo de este punto de acuerdo del municipio de San Pedro Tlaquepaque es la planeación de un proyecto para la forestación de los camellones del municipio, así mismo la selección de las diferentes especies que pueden beneficiar a la situación crítica que presenta, la zona metropolitana en el tema de contaminación ambiental y por endé^trayendo como beneficio la imagen del Municipio en sus calles y calzad aóoueple' pertenecen. \

Con esto combatiremos dos problemas que nos atañen:

* La contaminación
* Mejorar la imagen del Municipio mediante sus calles y calzadas

El enfoque principal y global del proyecto es hacer una evaluación de las avenidas principales que cuenten con camellones y exista ausencia de árboles, para las cuales seleccionaremos minuciosamente las especies arbóreas correspondientes a los sitios seleccionados para no dañar ningún tipo de suelo ni circulación.

Según estudios correspondientes por parte del municipio de San Pedro Tlaquepaque, se recomienda que en las zonas urbanas como pueden ser banquetas, camellones y jardines de zonas habitacionales o comerciales y de servicios con mínimo espacio de áreas verdes, se haga la plantación de las especies arbóreas cuya anchura no supere la de 1 (uno) metro.

Bajo previa investigación se logra concluir que las especies arbóreas que se pueden plantar son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre Común** | **Clima apropiado para la especie** |
| **Guayabo Fresa** | **Sub-tropical, no tolera bajas temperaturas.** |
| **Naranjo Agrio** | **Sub-tropical, no tolera heladas.** |
| **Obelisco** | **Tropical y subtropical, no tolera bajas temperaturas.** |
| **Granado** | **Templado, tolera bajas temperaturas, requiere insolación.** |
| **Naranjo Chino** | **Templado, no tolera bajas temperaturas por mucho tiempo.** |
| **Pirul Brasileño** | **Templado, no tolera bajas temperaturas por mucho tiempo.** |
| **‘Lluvia de Oro** | **Templado, no tolera altas temperaturas.** |
| **‘Trueno** | **Templado, no tolera temperaturas extremas.** |
| **‘Arrayan** | **Templado, no tolera temperaturas extremas.** |

2

En primera etapa y bajo estudio técnico se propone trabajar en dos avenidas o calzadas, las cuales serian Av. Juan de la barrera de la calle Francisco Corona y Calle colima, avenida cerro del 4 desde Teatro de las Américas hasta tierra central.

Con este estudio técnico que nos apoyaremos con la coordinación General de Medio Ambiente daremos cumplimiento a lo necesario en reglas de operación para la implementación de este proyecto.

Para la ejecución de este proyecto solicitaremos el apoyo a la Coordinación General de Servicios públicos municipales y a su vez de las diferentes dependencias que integran el Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

El ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque en su dirección de Parques y Jardines, cuentan con existencias de tres tipos de arboles los cuales son:

|  |  |
| --- | --- |
| **\*Lluvia de Oro** | **Templado, no tolera altas temperaturas.** |
| **\*Trueno** | **Templado, no tolera temperaturas extremas.** |
| **‘Arrayan** | **Templado, no tolera temperaturas extremas.** |

Algunos de los problemas que hemos identificado en el municipio en cuanto al tema de topes son; cada vez que un vehículo motorizado frena al arrancar en el estado casi estático se produce una quema de combustible mayor a la que se efectúa cuando el vehículo está en una velocidad constante; El tema de los baches en el municipio nos habla de dos problemáticas, una es el tema de cuando los vehículos pasan sobre una imperfección en el suelo urbano los neumático sufren complicaciones irreparable llevando a los propietarios al cambio de los neumáticos desgastados, en la combustión de los neumáticos se generan productos muy perjudiciales para la salud como son el monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, dióxido de carbono, óxidos de zinc, benceno, fenoles, óxidos de plomo o tolueno, que se dispersan en el aire, todos estos problemas se manifiestan por ende en mayores complicaciones al estado de salud en cuanto a el sistema respiratorio; el segundo problema que se logra identificar es, en temporales de lluvia se logra almacenar agua en un periodo de tiempo largo en algunos baches, contribuyendo a la propagación del mosquito transmisor del dengue, el virus del dengue se transmite por mosquitos hembra principalmente de la especie Aedes aegypti, produciendo daños aJa^áUid la población.

Lo anterior se menciona a fin de contribuir a nucían de la

contaminación, ya que, estudios realizados por empresas privadas han hecho énfasis a que se oriente a la población a tener cultura vial para evitar la puesta de topes en zonas innecesarias, así mismo en la ciudades primermundistas donde las calles son completamente parejas y pavimentadas promocionan un mayor rendimiento al vehículo en cuanto al desgaste de los neumáticos y suspensión, por ende también contribuye a la economía de las familias ya que no invierten demasiado capital en los mantenimientos de vehículos.

Después de dicha intervención, el Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros manifiesta que se tiene que plantar el árbol que dé más oxigeno y que no dañe las banquetas, camellones, y que no produzca mucha basura, ya que seria un problema para las alcantarillas.

3

Así mismo solicito a la Regidora Presidenta como un comentario y que quede asentado que se le gire instrucciones al Director de Parques y Jardines para que indique cual es el árbol que se debe plantar, ya que ha realizado un excelente trabajo en su dependencia.

Por lo que la Regidora manifiesta que se tuvo a bien realizarle la invitación para que asistiera a dicha reunión y nos diera su opinión.

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, María Elena Limón García, se compromete en hacerle llegar la petición para que realice un estudio de la zona de la cual especifique que árbol es apto para dicho lugar.

Por lo que la Regidora Presidenta, agradece tanto al Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros como a nuestra Presidenta Municipal María Elena Limón García, por sus aportaciones y compromisos, porque todo ello es en beneficio de la ciudadanía de nuestro Municipio.

En cuanto al cuarto punto de la orden del día, les pregunto si hay algún asunto en general que quieran comentar, por lo que los ahí presentes manifiestan que no existe. Por lo que se da por concluida la reunión de la comisión edilicia de Calles y Calzadas, siendo las 13: 30 trece horas con treinta minutos del mismo día, citando a la próxima reunión con anticipación, por lo tanto muchas gracias.

Las presentes firmas corresponden a la Sesión Pública de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, celebrada en la Plaza Pública de la colonia Guayabitos el día 28 veintiocho de Junio del 2016 dos mil diez y seis.

A t e n t a me n t e
Sufragio Efectivo No Reelección
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Junio 28 del 2016

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Calles y Calzadas.

4